



INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No.

05 de 2026 CONTRATO No. 034 de 2026

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 05 de 2026 CONTRATO No. 034 de 2026									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILLIAM FERNANDO SANTANA								
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA (C.C. / NIT)	1.076.646.164								
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	CINDY JOHANNA PAREJA MORON								
NÚMERO DEL CONTRATO	034-2026	PAGO NÚMERO			5	DE		6	
PERÍODO INFORMADO	01/05/2026 A 30/05/2026								
CUENTA BANCARIA Y ENTIDAD	No. 0550488409462428 del Banco DAVIVIENDA				CORRIENTE		AHORROS	X	
VALOR DEL PAGO	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE								
FECHA ACTA INICIO	16/01/2026				FECHA DE TERMINACIÓN VIGENCIA INICIAL			15/06/2026	
PRÓRROGA	SI		NO	X	FECHA DE TERMINACIÓN PRÓRROGA			N/A	
ADICIÓN	SI		NO	X	VALOR ADICIONADO			N/A	
SUSPENSIONES	SI		NO	X	PERIODO DE TERMINACIÓN			N/A	
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE TENIS DE MESA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA									

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LOS FORMADORES					ACTIVIDADES DESARROLLADAS				
1. Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos y Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo					Desarrollé el proceso técnico y pedagógico en el municipio de Sutatausa, en la modalidad de tenis de mesa, orientando los niveles de iniciación, fundamentación y especialización. Este proceso se articuló con los planes pedagógicos y las mallas curriculares suministradas por la coordinación, garantizando coherencia metodológica y el adecuado desarrollo de las planeaciones establecidas				
2. Adelantar los procesos de convocatoria, inscripción y seguimiento a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico llevando un registro mensual en el formato establecido					Del 01 al 30 de mayo continuamos con el proceso de convocatoria e inscripción en las instituciones educativas del municipio y en la vereda Peñas de Cajón, difundiendo el enlace de inscripción a través de las redes sociales oficiales de la Alcaldía Municipal, con el fin de ampliar la cobertura y facilitar la participación de la comunidad.				



3. Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma:

DEPORTE	INICIACION	FUNDAMENTACION	ESPECIALIZACION	TOTAL
INDIVIDUALES	10	12	12	34
CONJUNTO	15	20	20	55

Realicé la respectiva tabulación de deportistas para este periodo, teniendo una cobertura total de 35 alumnos distribuidos de la siguiente manera, de acuerdo a la edad:

- Iniciación: 5 alumnos
- Fundamentación: 17 alumnos
- Especialización: 13 alumnos

4. Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización), Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además, se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes; para un total de 18 horas semanales de trabajo

Organicé el horario de actividades junto a la supervisora del contrato cumpliendo con las horas establecidas en el contrato laboral:

Iniciación:

lunes (1:00pm-3:00pm) Iniciación

jueves (2:00pm-4:00pm) Fundamentación:

lunes (3:00pm-5:00pm) Especialización:

jueves (4:00pm-6:00pm) Iniciación

lunes (5:00pm-7:00pm) Fundamentación

jueves (6:00pm-8:00pm) Especialización

5. Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del gestor vinculado a Indeportes.

Presenté las planeaciones correspondientes al siguiente periodo contractual, las cuales fueron cargadas en el Drive dentro de los tiempos establecidos por el supervisor; en ellas se describen los objetivos, así como los aspectos físicos, técnicos y evaluativos contemplados para los tres niveles de formación.

6. Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementa en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos de establezca la supervisión en coordinación con la Coordinación del Deporte Formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo

Estaremos prestos a desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación del plan pedagógico-técnico establecido para cada nivel de formación, en articulación con la respectiva malla curricular, garantizando el cumplimiento de los objetivos propuestos y la adecuada progresión de los deportistas. Este proceso se llevará a cabo atendiendo las orientaciones y lineamientos emitidos por el Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo, asegurando coherencia metodológica, calidad en la ejecución y mejora continua del proceso formativo.

7. Programar, desarrollar y apoyar la realización de al menos un festival semestral de Deporte Formativo en su municipio, atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos según las indicaciones de la supervisión en Coordinación del Deporte Formativo

Para el presente periodo no se desarrollaron Festivales del Deporte Formativo; no obstante, estaremos atentos a las indicaciones y lineamientos emitidos por la Coordinación del Deporte Formativo para su eventual programación y ejecución en próximos periodos.



8. Acompañar y articular, junto con su grupo de niños deportistas, el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento.	Apoyaré el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos, así como la consolidación de la reserva deportiva del departamento, contribuyendo al fortalecimiento del proceso formativo y a la proyección del rendimiento deportivo a nivel territorial.
9. Participar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, en coordinación con la supervisión y el gestor provincial	Durante el presente periodo contractual no se registró participación en reuniones convocadas por el área administrativa. No obstante, se mantiene total disposición y compromiso para atender oportunamente cualquier convocatoria, lineamiento o indicación que sea emitida en adelante, garantizando así el cumplimiento de las responsabilidades asignadas y la adecuada articulación con los procesos institucionales.
10. Estructurar, Entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.	Entregué la base de datos consolidada y la documentación completa requerida para la inscripción de los participantes de la escuela de formación deportiva de tenis de mesa, tanto del sector urbano como rural, verificando previamente la información, los datos personales, los consentimientos y los soportes exigidos. Esta entrega se realizó de manera organizada y oportuna, garantizando el cumplimiento de los requisitos administrativos y facilitando el adecuado seguimiento del proceso formativo.
11. Desarrollar y ejecutar las actividades del programa institucional "Escuela Tu Tiempo Libre" en los municipios del departamento, de conformidad con las directrices generales definidas por la supervisión y la coordinación del programa.	Desarrollaré actividades del programa institucional Escuela de Tu Tiempo Libre en la IED Peñas de Cajón, dirigidas a niños y niñas desde preescolar hasta grado quinto, promoviendo el aprovechamiento del tiempo libre mediante actividades lúdicas, recreativas y formativas que fortalezcan su desarrollo integral.
12. El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador, en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022.	Se cuenta con la tarjeta de entrenador vigente, otorgada conforme a la normatividad establecida en la Ley del Deporte en Colombia. Este documento certifica la idoneidad profesional y el cumplimiento de los requisitos legales para el ejercicio de la labor como formador en el área deportiva, garantizando un proceso de entrenamiento responsable, seguro y alineado con los estándares técnicos y pedagógicos exigidos a nivel nacional
13. Planificar, coordinar y ejecutar las actividades logísticas requeridas para el desarrollo de los diferentes eventos propios de la Administración Municipal, incluyendo la organización de espacios, control de materiales y recursos, articulación con los responsables de cada actividad y verificación del cumplimiento del cronograma establecido	Los días 4 y 5 de mayo brindé apoyo logístico en el desarrollo de los Juegos del Magisterio, específicamente en la modalidad de atletismo, contribuyendo a la organización, coordinación y adecuado funcionamiento de las actividades programadas. Asimismo, el día 7 de mayo presté apoyo logístico en la modalidad de tenis de mesa, apoyando el desarrollo de la competencia y garantizando el cumplimiento de la programación establecida.



ALCALDIA DE
SUTATAUSA

NIT: 899-999-476-1

14. Participar con su población asignada mínimo 2 beneficiarios de la escuela para las actividades de la Mesa de Participación de niños, niñas y adolescentes en sus diferentes fases	Se estará presto a participar activamente en las actividades programadas por la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en sus diferentes fases, contribuyendo desde el ámbito formativo y deportivo al fortalecimiento de los espacios de inclusión, escucha y construcción colectiva, en articulación con los lineamientos institucionales establecidos.
15. Las demás inherentes al objeto del contrato que le indique el supervisor del contrato	Estaremos prestos a atender las demás indicaciones y orientaciones emitidas por el supervisor, dando cumplimiento oportuno a los lineamientos establecidos y garantizando disposición, compromiso y responsabilidad en el desarrollo de las actividades asignadas.

WILLIAM FERNANDO SANTANA

CC.1.076.646.164

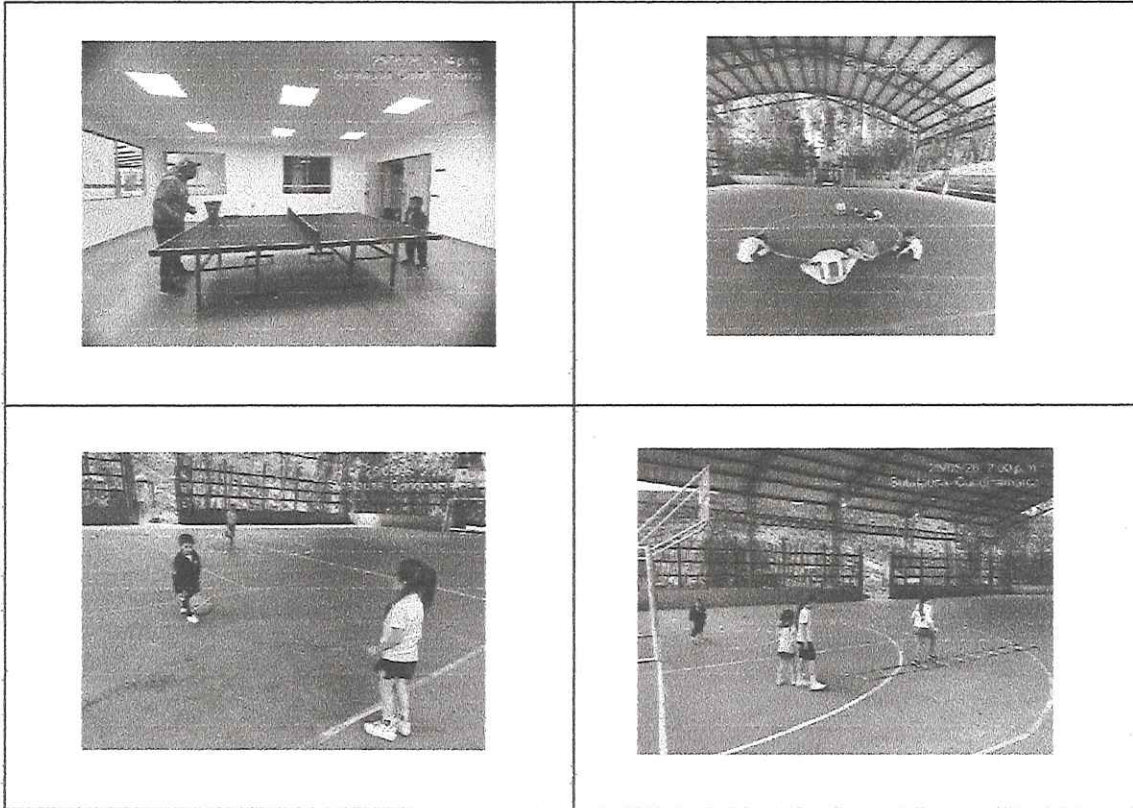


ALCALDIA DE
SUTATAUSA

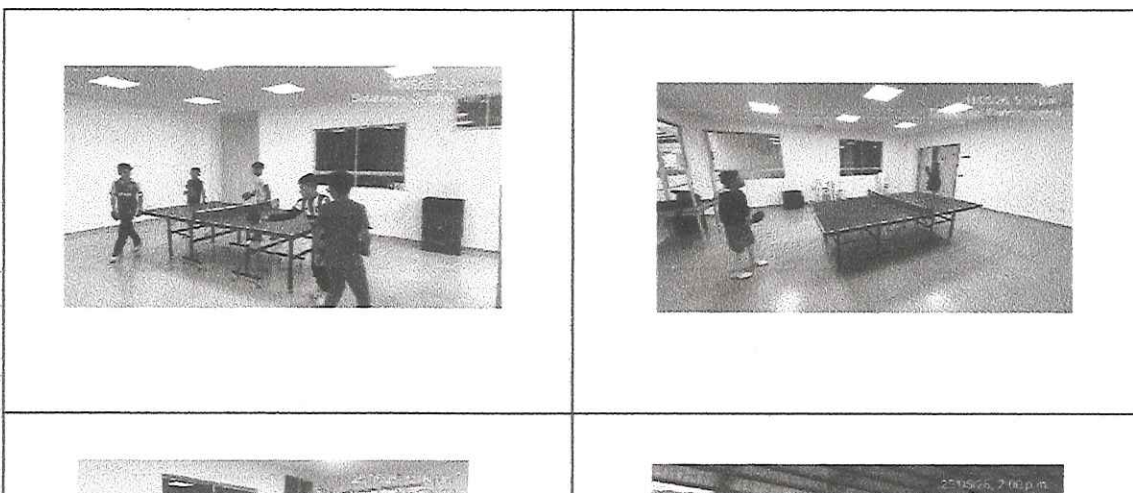
NIT: 899-999-476-1

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

INICIACION



FUNDAMENTACION





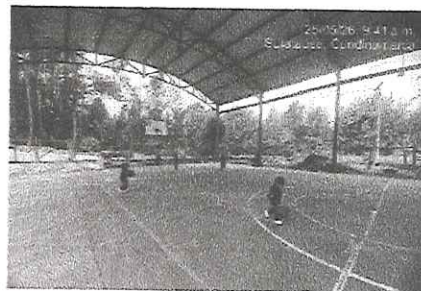
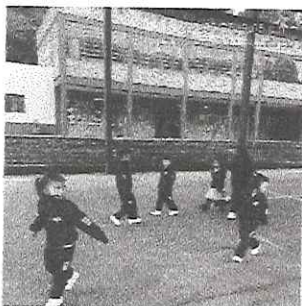
ALCALDIA DE
SUTATAUSA

NIT: 899-999-476-1

ESPECIALIZACION



IED PEÑAS DE BOQUERON




CC1076646164

INDEPORTES CUNDINAMARCA PROGRAMA DEPORTE FORMATIVO PLANILLA DE COBERTURA/GRUPOS POBLACIONALES Y % DE CUMPLIMIENTO																						
ESCUELAS DE FORMACIÓN				BENEFICIARIOS		GENERO		SECTOR				GRUPOS POBLACIONALES										
PROVINCIA	MUNICIPIO	NOMBRE DEL FORMADOR	DEPORTE	EDADES	Masculino	Femenino	Urbano Masculino	Urbano Femenino	Rural Masculino	Rural Femenino	Discapacidad Masculino	Discapacidad Femenino	Victimas del Conflicto Armado Masculino	Victimas del Conflicto Armado Femenino	AFRODESCENDIENTE	POBLACIÓN LGTB+	INDIGENA MASCOINO	INDIGENA FEMENINO	TOTALES			
URATE	SUTATAMBA	WILLIAM SANTANA	TENIS DE MESA	5 AÑOS															0			
URATE	SUTATAMBA	WILLIAM SANTANA	TENIS DE MESA	6 AÑOS															0			
URATE	SUTATAMBA	WILLIAM SANTANA	TENIS DE MESA	7 AÑOS															0			
URATE	SUTATAMBA	WILLIAM SANTANA	TENIS DE MESA	8 AÑOS	1	1		1											2			
URATE	SUTATAMBA	WILLIAM SANTANA	TENIS DE MESA	9 AÑOS															0			
URATE	SUTATAMBA	WILLIAM SANTANA	TENIS DE MESA	10 AÑOS	1	1		1											2			
URATE	SUTATAMBA	WILLIAM SANTANA	TENIS DE MESA	11 AÑOS	1	1		1											2			
URATE	SUTATAMBA	WILLIAM SANTANA	TENIS DE MESA	12 AÑOS	1	1		1											2			
URATE	SUTATAMBA	WILLIAM SANTANA	TENIS DE MESA	13 AÑOS	1	1		1											2			
URATE	SUTATAMBA	WILLIAM SANTANA	TENIS DE MESA	14 AÑOS	1	1		1											2			
URATE	SUTATAMBA	WILLIAM SANTANA	TENIS DE MESA	15 AÑOS	1	1		1											2			
URATE	SUTATAMBA	WILLIAM SANTANA	TENIS DE MESA	16 AÑOS	1	1		1											2			
URATE	SUTATAMBA	WILLIAM SANTANA	TENIS DE MESA	17 AÑOS	1	1		1											2			
TOTALES					21	12	6	10	2		0	0	0	0	0	0	0	0	33			
01 AÑOS				6-11 AÑOS		17 AÑOS																33
MASC				MASC		FEM																33
0				9		5																33



INDEPORTES

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA
RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

**PROGRAMA DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE FORMATIVO
CONTROL ASISTENCIA**

MUNICIPIO: SUTATAUSA

DEPORTE: TENIS DE MESA

NIVEL INICIACION

MES: MAYOL

NOMBRE FORMADOR: WILLIAM SANTANA

N°	NOMBRE DEPORTISTA	DIA DE TRABAJO								
		11	14	21	25	28				
1	EMELY TATIANA BELLO CARRILLO	1	1	1	1	1				
2	NEYMAR ESTEBAN QUIROGA SANTANA	0	1	1	1	1				
3	KEVIN CAMILO RINCON CASTILLO	1	0	0	0	0				
4	NIKOL DAYANNA RINCON CASTILLO	0	1	1	1	1				
5	DAVID EMMANUEL BARON CANTOR	1	1	1	1	1				
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL FORMADOR

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA DEL GESTO

PROGRAMA DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE FORMATIVO
CONTROL ASISTENCIA

MUNICIPIO: SUTATAUSA

DEPORTE: TENIS DE MESA

NIVEL FUNDAMENTACION

MES: MAYO

NOMBRE FORMADOR: WILLIAM SANTANA

N°	NOMBRE DEPORTISTA	DIA DE TRABAJO								
		11	14	21	25	28				
1	RONALD JAVIER OLAYA LARGO	0	1	0	1	0				
2	JUAN NICOLAS BALLEEN ALVAREZ	1	1	1	1	1				
3	JUAN JOSE RINCON BELLO	0	0	0	0	0				
4	EMELY SOFIA BETANCUR PATIÑO	1	1	1	1	1				
5	OSCAR ARLEY BALLESTEROS PINILLA	1	0	1	0	1				
6	MARIANA ALEJANDRA GARZON	0	1	0	1	0				
7	BRANDON ALEXIS OLAYA CASTAÑEDA	1	1	1	1	1				
8	JOHAN MATIAS SUAREZ HERNANDEZ	0	0	0	0	0				
9	BREINER ESTIF SUAREZ MATIZ	1	1	1	1	1				
10	JONATAN CASAS LOPEZ	1	0	1	0	1				
11	NICOLAS ESTIVEN ARIZA GARNICA	0	1	0	1	0				
12	SEBASTIAN GONZALEZ VINASCO	1	1	1	1	1				
13	CARLOS DANIEL BARON CANTOR	0	0	0	0	0				
14	DAIRON ESTIVEN OLAYA LARGO	1	1	1	1	1				
15	MARIA LUISA MIRANDA GARON	1	0	1	0	1				
16	JESSICA ALEJANDRA RIVERA CUPAJITA	0	1	0	1	0				
17	CRISTOFER BELTRAN SARMIENTO	1	1	1	1	1				

OBSERVACIONES


FIRMA DEL FORMADOR


FIRMA SUPERVISOR


FIRMA GESTOR

PROGRAMA DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE FORMATIVO
CONTROL ASISTENCIA

MUNICIPIO: SUTATAUSA

DEPORTE: TENIS DE MESA

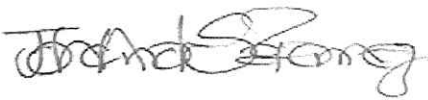
NIVEL ESPECIALIZACION

MES: MAYO

NOMBRE FORMADOR: WILLIAM SANTANA

N°	NOMBRE DEPORTISTA	DIA DE TRABAJO							
		11	14	21	25	28			
1	DAVID ROBERTO CASTIBLANCO GARNICA	0	1	0	1	0			
2	JOSE BLADIMIR RINCON FARFAN	1	1	1	1	1			
3	FERNANDO CASTILLO PRADA	0	0	0	0	0			
4	JHON FREDY PRADA BELLO	1	1	1	1	1			
5	ANGIE GABRIELA BARON CANTOR	1	0	1	0	1			
6	HOLMAN ANDRESOLAYA CASTAÑEDA	0	1	0	1	0			
7	ANDRES MATEO PRADA HERNANDEZ	1	1	1	1	1			
8	DILAN SEBASTIAN TIMOTE SALCEDO	0	0	0	0	0			
9	DORLAN YESID OLAYA	1	1	1	1	1			
10	DIEGO ALEJANDRO MORALES GARZON	1	1	1	1	1			
11	DAVID SANTIAGO RIVERA CUPAJITA	1	0	1	1	0			
12	SANTIAGO OLAYA POVEDA	0	1	0	1	0			
13	JHAN CARLOS BELTRAN	1	1	1	1	1			
14									
15									

OBSERVACIONES:



FIRMA DEL FORMADOR

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA GESTOR



NOMBRE FORMADOR: WILLIAM SANTANA

26 ΜΕΙ ΛΣΟΙ ΕΣ ΣΙΑΜΕΝΕΣ Η ΙΑΝ ΑΙ ΔΕΔΤΟ



INDEPORTES

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA
RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

41	GUERRERO ARIAS DANNA VALERIA	1	1	1					
42	MONTAÑO ORDOÑEZ KATHERIN DAYANA	1	1	1					
42	PEDRAZA RODRÍGUEZ ARIADNA MARELLY	0	1	1					
43	VELASQUEZ BOBADILLA DILAN STIVEN	1	1	1					
44	BELLO GUZMAN MAILY DAMARA	1	1	1					
45	MENDEZ GALLO LIAM EMMANUEL	1	1	1					
46	MORENO BONILLA JHOEL ESTIVEN	1	0	1					
47	MOSQUERA BARRAGAN GABRIELA	1	1	1					
48	ORTEGA GARZON YENIFER CAMILA	0	1	1					
49	RODRIGUEZ LARA MARIA FERNANDA	1	1	1					
50	SILVA CARRANZA EDUAR YADIR	1	0	1					

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL FORMADOR

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA GESTOR



Verificado OK

RAZÓN SOCIAL :	WILLIAM FERNANDO SANTANA SANTANA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1076646164
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-29
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-19
FECHA DE PAGO:	2026-05-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37079633
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37079633
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	\$ 2.328.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 290.800	\$ 290.800
230301	800224808	PORVENIR	1	\$ 2.328.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 372.300	\$ 372.300
14-23	880011153	POSITIVA	1	\$ 2.328.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 56.700	\$ 56.700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 719.800	\$ 719.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	17/06/2026
----------------------------------	------------